

RESUMEN PRENSA

Martes, 1 de octubre de 2019

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Martes, 1 de octubre de 2019

EMPRESA FAMILIAR

Diario de Navarra. Opinión. ‘Una decisión que nos beneficia a todos’. Francisco Esparza, presidente de ADEFAN.

La Opinión de Zamora. Unicaja imparte un curso a jóvenes de Empresa Familiar de Castilla y León.

Diario de Burgos. Jóvenes de la Empresa Familiar de Castilla y León se forman sobre finanzas.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Expansión. El PIB se frena al 0,4% con el consumo estancado y la inversión en retroceso.

El Economista. El déficit supera en junio la meta del año y la deuda escala al 99%.

Cinco Días. La rebaja del PIB eleva el déficit de 2018 y hace peligrar el 2% en 2019.

El Economista. Calviño insiste en la previsión del 2,2% para este ejercicio.

Expansión. La deuda pública toca máximos históricos: rebasa los 1,21 billones.

La Razón. Cada español tendría que pagar 40.781 euros para liquidar la deuda.

El País. Las Administraciones públicas apenas sanean sus cuentas durante el primer semestre.

Expansión. Once autonomías ya incumplen el objetivo de déficit de todo el año.

Abc. La gran empresa activa una nueva oleada de despidos y ajustes laborales.

El Periódico. Garamendi pide más inversión pública en el sector industrial.

El Economista. Londres prepara una ofensiva fiscal si hay ‘Brexit’ abrupto.



EMPRESA FAMILIAR



Una decisión que nos beneficia a todos

El impuesto de patrimonio a los bienes vinculados a la actividad empresarial es un tributo que únicamente existe en Navarra

Francisco Esparza



La actual consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, Elma Saiz, anunció el pasado viernes 27 de septiembre la intención del Ejecutivo foral de eliminar el impuesto de patrimonio a los bienes vinculados a la actividad empresarial para 2020.

Como presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar (ADEFAN) recibo con agrado este propósito, ya que llevamos manifestando desde hace varios años nuestra más profunda disconformidad con esta normativa. Un tributo que únicamente existe en Navarra y que, por sí fuera poco, fue concebido como un gravamen de duración transitoria pero lleva ya cuatro años de aplicación.

La empresa familiar, tal y como se recoge en multitud de alocuciones de diversos mandatos mundiales, es un bien social a preservar, proteger, cuidar y conservar porque es la base de una estructura de país estable. Entre sus múltiples cualidades se encuentra el sostenimiento del empleo, el arraigo al territorio o sus mejores salarios medios respecto a las grandes compañías. Esto hace que su éxito esté detrás de una clase media amplia y sólida.

Desde el convencimiento de que nuestros argumentos justifican la protección de la empresa familiar, durante la pasada legislatura mantuvimos reuniones de trabajo con varias personas de diferentes partidos políticos

-del Gobierno y de la oposición- en las que expresamos reiteradamente nuestra crítica respecto a la introducción de este impuesto. Hemos insistido en que gravar los bienes que generan actividad y empleo es muy perjudicial para la generación de actividad económica que, en última instancia, es aquello que nos asegura un alto nivel de protección y cohesión social.

Hemos advertido de que en ningún lugar de España, ni del resto de Europa, se producía ese gravamen. Por tanto, su imposición ha mermado la competitividad de las empresas familiares navarras.

Hemos expuesto a nuestros gobernantes que tienen que ser muy conscientes de la competitividad existente entre comunidades autónomas próximas. Y es que, no solo hay que proteger a la empresa familiar, hay que cuidar a la familia empresaria para que continúe apostando, invirtiendo, trabajando en el desarrollo local, generando em-

pleo y riqueza. Gravar la propiedad de las empresas familiares es incitar a no invertir, a no capitalizarlas, a no crecer.

Decisiones como aquellas puede tener importantes consecuencias en un país con variadas legislaciones en este sentido, todas ellas más favorables que la navarra. El impuesto de patrimonio empresarial grava la tenencia de bienes y, en Navarra, incluye la propiedad de la empresa familiar.

En resumen, gravar lo ya gravado en su momento y dentro de la lógica búsqueda de minorar la factura fiscal de los contribuyentes puede llevar a deslocalizaciones con la consiguiente pérdida de ingresos para nuestra Hacienda. Pagar impuestos es un deber y una responsabilidad como contribuyentes, pero no podemos soslayar que es lícito optimizar la factura fiscal.

Con el anuncio de la consejera, se abre una puerta a la esperanza de que, como en el resto de España y Europa, se exima de gravamen a los bienes empresariales generadores de riqueza y de empleo en Navarra. Si para ello tienen que cambiar algunas posiciones, pedimos que se haga y que aquellos que antes nos reconocieron lo inadecuado de las medidas tomadas entonces, con el escenario actual, sean consecuentes y lleven a cabo y apoyen la propuesta realizada por la consejera.

El último beneficiario de esa modificación será la propia sociedad navarra. Respalda nuestras empresas familiares es respaldar nuestro progreso social y económico.

Francisco Esparza Unsain Presidente de ADEFAN



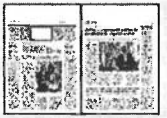


Unicaja imparte un curso a jóvenes de Empresa Familiar de Castilla y León

La formación se
enmarca dentro del
"Proyecto Edufinet"
de la entidad

Valladolid, Ical

Jóvenes pertenecientes a la asociación Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) han participado en Valladolid en un curso sobre "Educación Financiera para no financieros". Esta jornada informativa ha sido impartida por miembros del Proyecto Edufinet, una iniciativa impulsada por Unicaja Banco y la Fundación Unicaja, y que cuenta con la colaboración de 15 universidades, además de una decena de instituciones y organizaciones empresariales. El seminario, que forma parte de la "Escuela de Accionistas" de la EFCL, comenzó con la intervención del director de la oficina de Empresas en Salamanca de Unicaja Banco, Francisco Javier Fernández González. En su charla, justificó la necesidad de extender la educación financiera en todos los segmentos de la sociedad.



ECONOMÍA
**Jóvenes de la
Empresa Familiar de
Cyl se forman
sobre finanzas**

■ Jóvenes pertenecientes a la asociación Empresa Familiar de Castilla y León participaron en Valladolid en un curso sobre 'Educación Financiera para no financieros', impartido por el Proyecto Edufinet e impulsado por Unicaja Banco.



INFORMACIÓN ECONÓMICA



El PIB se frena al 0,4% con el consumo estancado y la inversión en retroceso

EL PEOR DATO EN CINCO AÑOS/ El INE recorta en una décima su estimación de crecimiento, con un avance del 0,4% entre abril y junio. Esto complica el objetivo para final de año, aunque el Gobierno mantiene por ahora la previsión del 2,2% para 2019.

Pablo Cerezal, Madrid

La economía sigue de capa caída, con las peores cifras desde hace cinco años, poco después de terminar la recesión generada por el estallido de la crisis. Este jarro de agua fría, que viene precedido recientemente de una fuerte revisión a la baja en los datos anteriores, ha llegado al punto de dejar estancado el consumo privado –algo que no sucedía desde 2013– y la inversión, en retroceso. Esto es, un freno en dos de los motores que más habían tirado de la economía en los últimos años. La única salvedad es el sector exportador, que vuelve a ganar fuerza.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) revisó ayer a la baja en una décima sus estimaciones de crecimiento para el segundo trimestre del año y calcula ahora que la economía apenas creció un 0,4% entre abril y junio, lo que supone el ritmo más bajo desde el primer trimestre de 2014. Y esto, apenas dos semanas después de haber recortado en dos décimas sus estadísticas para el primer trimestre del año, supone que la economía ya está creciendo a una tasa interanual del 2% y podría caer por debajo de esta cota psicológica en la recta final del año. Con todo, la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, mantuvo su apuesta “prudente y razonable” por un crecimiento del 2,2% en el conjunto del año. “Veremos si es necesario hacer algún ajuste técnico, pero en términos generales los distintos indicadores, están en línea con las previsiones que habíamos adelantado desde principios de año”,

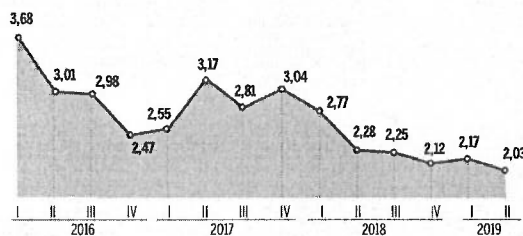
Uno de los elementos que ha lastrado la economía es el consumo y, especialmente, el de bienes duraderos. En concreto, el consumo privado ha pasado de crecer un 0,2% en el primer trimestre a estancarse en el segundo periodo del año, mientras que la compra de bienes duraderos ha entrado en barrena, con su cuarto trimestre consecutivo en retroceso. Esta área acusa así el efecto del agotamiento de la demanda embalsada durante la crisis –que ya se liberó entre 2015 y 2018– y la menor

EL CONTINUO DECLIVE DE LA ECONOMÍA

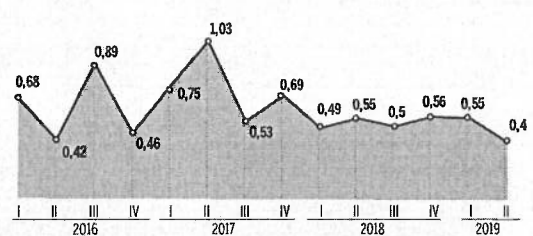
En porcentaje.

> Evolución del PIB

Variación anual.

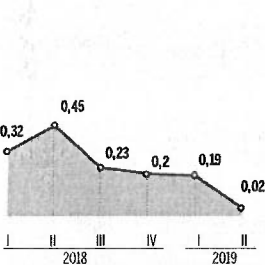


Variación trimestral.



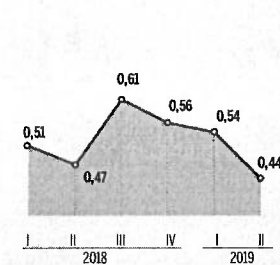
> Consumo privado

Variación trimestral.



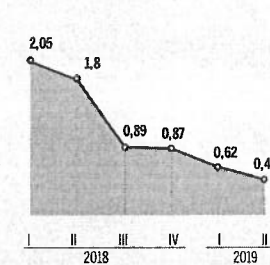
> Gasto público

Variación trimestral.



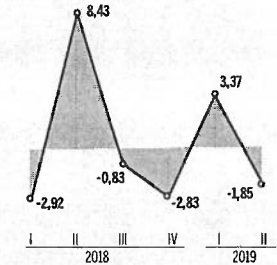
> Inversión en construcción

Variación trimestral.



> Inversión en maquinaria

Variación trimestral.



Fuente: INE

Expansión

-1,1%
Bienes duraderos

La compra de bienes duraderos, como electrodomésticos o automóviles, había sido durante los últimos años una de las puntas de lanza de la economía, pero ahora este avance se disipa ante el agotamiento de la demanda embalsada y la menor confianza de los consumidores, algo que ha golpeado especialmente la compra de vehículos por la incertidumbre regulatoria, llegando a una caída del 1,1%.

1,2%
Salarios

El empleo se frena, pero los salarios mantienen su crecimiento, incluso en un contexto de muy baja inflación. La masa salarial creció un 1,2% entre abril y junio, una décima más que el mes anterior, lo que supone que los salarios están creciendo a un mayor ritmo. Aunque esto podría parecer una buena noticia, supone un riesgo añadido en un momento en el que la productividad retrocede un 0,5%, en la que se trata de su quinta caída consecutiva.

-0,3%
Industria

La industria manufacturera ahonda en su recesión, con un descenso anual del 0,3% en el que supone su tercer trimestre seguido en negativo. Con esto, se consolida como el sector con peor comportamiento económico tras la agricultura que, aunque cae un 4,6%, suele sufrir estos vaivenes por su carácter más volátil. En tercer lugar, los servicios de información y comunicaciones rozan el estancamiento con un crecimiento del 0,3% respecto a 2018.

1,7%
Sector exterior

Aunque la ralentización empezó siendo un fenómeno principalmente achacable al sector exterior, en los últimos trimestres ha hecho mella en la demanda interna, mientras que las exportaciones vuelven a crecer con cierta fuerza. Así se explica que de todo el crecimiento experimentado en el último año, la mitad (un punto porcentual) se deba al sector exterior. Esta proporción apenas se había producido en una ocasión durante los últimos seis años.

19,3%
Ahorro

Algo que explica el frenazo del empleo es que los hogares están elevando su nivel de ahorro por lo que pueda pasar, cuando antes habían abandonado estas precauciones. Según las cifras que publicó ayer el INE, el ahorro de los hogares se situó en 41.984 millones de euros, el 19,3% de su renta, lo que supuso un notable incremento respecto al 8,7% del mismo periodo de 2018 y se sitúa en su nivel máximo en la última década.

confianza de los consumidores –en su nivel más bajo desde hace cinco años–.

Con todo, el aumento del gasto público, en forma de más empleados en las Administraciones y salarios de funcionarios, ha conseguido apuntalar en cierta medida el tirón de la economía. El gasto

en consumo final de las Administraciones Públicas creció un 0,4% entre abril y julio, lo que supone la cifra más baja en el último año y medio, pero también va en línea con la tendencia general de la economía, cuando hace un tiempo se encontraba por debajo, tanto por la mayor austeridad

como por el más pujante avance del PIB.

Inversión

Al parón del motor de la demanda privada se une también el menor interés inversor, con una caída del 0,2% en la Formación Bruta de Capital Fijo. Este indicador había llegado a

crecer a un ritmo trimestral del 3,5% el año pasado, pero se ha ido apagando progresivamente como resultado del deterioro del panorama internacional y del optimismo entre los empresarios, al tiempo que también la construcción pierde dinamismo tras las subidas de precios, aunque sigue en posi-

vo. Así, la inversión en bienes de equipo se reduce 1,8%, mientras que la construcción se modera hasta el 0,5%.

Sólo un gran sector permanece en positivo: las exportaciones, con un alza del 1,7%. Y eso, pese a estar en un contexto de debilidad de la demanda europea –con Alemania a

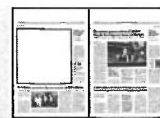


El recibo de la luz frena los precios al 0,1%

El descenso de la factura de la luz ha provocado una fuerte moderación de la cesta de la compra en septiembre. El Índice de Precios de Consumo (IPC) frenó hasta registrar un alza del 0,1% interanual en el noveno mes del año, de acuerdo con los datos que publicó ayer el INE. Esto es, dos décimas menos que en agosto y 1,4 puntos menos que la cifra registrada en abril. Esto se ha debido principalmente a que los precios de la electricidad, que se habían disparado a niveles máximos hace un año, están volviendo a la normalidad. Y la economista sénior de Funcas María Jesús Fernández apunta que esta cifra se mantendrá en niveles moderado en octubre y noviembre, aunque podría acelerarse de nuevo en diciembre. Por ello, las leves subidas de precios apuntalarán el poder adquisitivo de trabajadores y pensionistas, lo que podría llevar a una recuperación del consumo privado en los próximos meses, pudiendo llegar incluso a un escenario en el que esto sea compatible con un mayor ahorro.

punto de entrar en recesión- y mundial -Fitch recortó ayer en dos décimas sus previsiones de crecimiento global para este año, al 2,6%, y otras dos a España, al 2,1%- .Pese a esto, las exportaciones de mercancías se sacudieron la apatía de los trimestres anteriores con un crecimiento del 2,8%, aunque las exportaciones de servicios -turismo, principalmente- caen un 0,7%.

Todo ello ha resultado en una moderación del empleo, que crece a un ritmo del 0,5%, frente al 0,6% del primer trimestre y el 0,7% a lo largo de la mayor parte de 2018. No obstante, hay que destacar la fuerte caída de la ocupación en la construcción, con un descenso del 2% entre abril y junio, el mayor recorte desde 2013, y también las actividades inmobiliarias ceden un 0,4%. Por el contrario, el empleo en la Administración Pública, educación y sanidad se acelera desde el 0,1% del primer trimestre al 0,9%.



El déficit supera en junio la meta del año y la deuda escala al 99%

España debe a sus acreedores la cifra récord de 1,21 billones de euros

Ignacio Faes MADRID.

El déficit público se situó en junio en el 2,14 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB). Esta cifra supera ya la meta del 2 por ciento que había establecido el Gobierno para el conjunto del año. De esta forma, el déficit consolidado del conjunto de las Administraciones Públicas, excluida la ayuda financiera, es de 26.769 millones de euros en el segundo trimestre de 2019.

Hacienda presentó ayer los datos de Ejecución Presupuestaria. El informe subraya que, hasta agosto de 2019, el Estado ha registrado un déficit de 14.937 millones, equivalente al 1,2 por ciento del PIB, ratio inferior en 0,35 puntos al nivel del año anterior. Esta cifra es el resultado de unos ingresos que aumentan un 4,4 por ciento interanual, mientras que los gastos se incrementan un 1,2 por ciento en ese periodo.

En los primeros siete meses del año, el déficit, excluyendo las Corporaciones Locales, es de 25.233 millones, equivalente al 2,02 por ciento del PIB. La Administración Central registró un déficit de 16.332 millones a finales de julio, excluida la ayuda financiera, lo que equiva-

le al 1,31 por ciento del PIB, frente al 1,62 por ciento registrado en el mismo periodo del año anterior. El saldo de la Administración Central incluye el saldo del Estado, así como el déficit de los organismos de la Administración Central.

Además, los fondos de la Seguridad Social han firmado un déficit del 0,47 por ciento del PIB. Sin embargo, los recursos se han incrementado un 5,5 por ciento. Por su parte, los empleos aumentan un 7,3 por ciento, motivado fundamentalmente por el incremento de las transferencias sociales distintas de las transferencias sociales en especie, que crecen hasta julio un 6,1 por ciento.

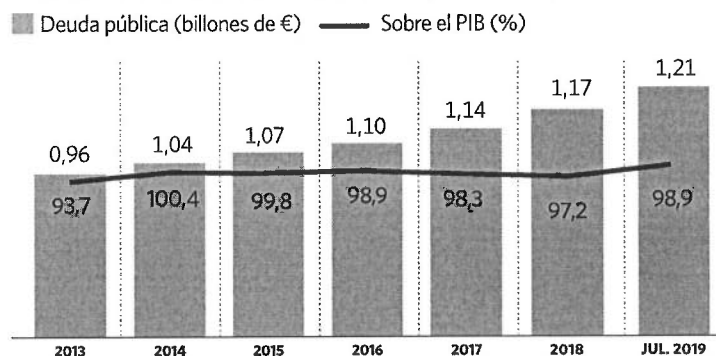
Nuevo máximo

Por otro lado, la deuda de las Administraciones Públicas alcanzó un nuevo récord a finales de junio de 2019, con un saldo de 1,21 billones de euros y se situó en el 98,9 por ciento del PIB, según publicó ayer el Banco de España. Es superior al dato registrado el mismo trimestre de 2018. La tasa de crecimiento del saldo de deuda fue del 3,9 por ciento en términos interanuales.

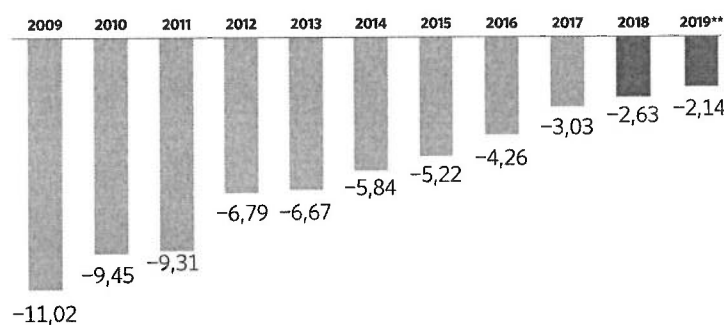
El saldo de la deuda del conjunto de la Administración Central se

Nuevo récord para la deuda en junio

Evolución de la deuda de todas las Administraciones Públicas



Evolución del déficit de España (% PIB)*



Fuente: Banco de España. (*) Excluida la ayuda financiera. (**) Junio de 2019.

elEconomista

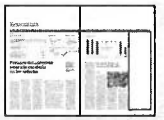
La Seguridad Social eleva sus ingresos un 8% y hasta agosto recibió 82.000 millones

elevó a 1,07 billones de euros en junio de 2019, lo que representa el 87,8 por ciento del PIB. El crecimiento de la deuda de este subsector en términos interanuales fue del 3,9 por ciento y se concentró en emisiones de valores a medio y largo plazo del Estado.

La deuda de las comunidades autónomas creció hasta los 301.000 millones de euros, un 24,6 por cien-

to del PIB, con un aumento interanual del 2,5 por ciento. La deuda de las Corporaciones Locales se mantuvo estable en 26.000 millones de euros, un 2,1 por ciento del PIB.

Por otra parte, la Seguridad Social ingresó hasta agosto 82.236,63 millones de euros por cotizaciones sociales, un 7,91 por ciento más que en el mismo periodo de 2018. Esta tasa se situaba en 2014 en el 0,57 por ciento. A este concepto se suman las transferencias corrientes y los ingresos patrimoniales hasta totalizar unos derechos reconocidos en términos homogéneos de 96.935,85 millones. El gasto en términos homogéneos fue de 102.639,42 millones de euros, de los cuales 97.462,74 millones se destinaron a prestaciones económicas familiares.



La rebaja del PIB eleva el déficit de 2018 y hace peligrar el 2% en 2019

El agujero del año pasado crece del 2,48% al 2,53% y cierra junio en el 2,14%

La paga extra del FLA solo será para Andalucía, Murcia y Valencia

JUAN DE PORTILLO
MADRID

La corrección a la baja del cálculo del PIB de España que el Instituto Nacional de Estadística ha realizado dentro de su plan quinquenal de actualizaciones ha reducido el tamaño de la economía española a cierre de 2018 de 1,208 a 1,202 billones de euros, a la vez que rebaja su crecimiento al 0,4% en el segundo trimestre del año, el menor ritmo de avance desde que arrancó la recuperación. Un efecto colateral de estas modificaciones es que el déficit público del conjunto de las Administraciones públicas de 2018 crece y que el objetivo de rebajarlo al 2% al cierre de este ejercicio se complica.

En concreto, como consecuencia de la rebaja del PIB de 2018, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) corrigió ayer el peso relativo del agujero fiscal de aquel año, de 29.904 millones de euros, hasta el 2,53%. La cifra supone un leve incremento frente al 2,48% establecido

el pasado abril, cuando Eurostat rebajaba la cifra inicial, del 2,63%, al obligar al Ministerio de Hacienda a redistribuir una serie de pagos indebidamente cargados a 2018 (incluyendo la evolución de 702 millones de Sociedades a Telefónica por un fallo pagado en 2019 o los 900 que reclama Abertis por la ampliación de la AP-7, todavía pendientes de la resolución del Supremo).

El nuevo punto de partida complicará la capacidad del Gobierno en funciones para rebajar el déficit al objetivo del 2% que se ha marcado para finales de año. Así lo avanzó ya la pasada semana el Banco de España, que estima que el agujero fiscal concluirá 2019 en el 2,4%, cifra que advirtió de que podría elevarse si, como ha ocurrido, la revisión del INE aumentaba el déficit.

De momento, Hacienda avanzó ayer que el déficit del conjunto del Estado cerró junio en el 2,14% (26.769 millones), si bien el Ejecutivo aspira que las actuales cifras de déficit de los ayuntamientos (-0,03%) acaben en superávit a finales de año, como viene siendo habitual, ayudando a enjugar el resultado de cierre de 2019. Eso sí, el Estado logra un superávit primario (sin contar el coste de los intereses de la deuda) del 0,16%. En el semestre, los ingresos crecen un 3,6% y los gastos, un 1,2%.

Por su parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) mantiene como "factible" el objetivo de déficit del 2% si bien ayer hizo nuevas recomendaciones reclamando, por ejemplo, la fijación de los objetivos de estabilidad 2020-2022.

Finalmente, la revisión del déficit de 2018 muestra que Andalucía también incumplió el objetivo del -0,4%, sumándose a Murcia y Comunidad Valenciana, por lo que estas tres regiones serán las únicas que reciban la paga extra del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), por un valor conjunto de unos 500 millones.

Airef viene asumiendo como "factible" cumplir el objetivo fiscal de este año, pero el Banco de España ya avanzó que aumentará al 2,4%



Calviño insiste en la previsión del 2,2% para este ejercicio

eE. MADRID.

Después de que el INE publicase este lunes el dato trimestral de crecimiento del PIB arrojando una desaceleración del mismo al 0,4 por ciento y de que el Banco de España rebajase la previsión de crecimiento para el conjunto del año al 2 por ciento, la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, considera aún vigente la previsión del Gobierno de que la economía

española avanzará el 2,2 por ciento este año, porque es un cálculo "prudente, razonable y estable" que ya incluía el efecto de los desequilibrios económicos e incertidumbre global para este otoño, como la resolución del *Brexit*.

"Veremos si es necesario hacer algún ajuste técnico, pero en términos generales los distintos indicadores, los datos duros que estamos recibiendo sobre cómo está evolucionando la economía, están en línea



Nadia Calviño. EFE

con las previsiones que habíamos adelantado a principios de año", afirmó Calviño en declaraciones previas a la presentación del proyecto *Digital Future Society*.

"Ya veíamos desde principio de año que probablemente en el otoño se iban a conjugar un conjunto de circunstancias que generaban un entorno de incertidumbre", señaló la ministra.

"España capea mejor que otros países el actual entorno menos posi-

tivo internacional", añadía Calviño defendiendo que el Gobierno ha tenido durante 15 meses una aproximación "muy prudente, responsable y estable" a la hora de realizar previsiones económicas y confirmando así su estimación del 2,2 por ciento para 2019.

Sobre la deuda asegura Calviño que se están cumpliendo las previsiones de reducir "lo más rápidamente posible" las emisiones de deuda y rebajar su peso sobre PIB.

La deuda pública toca máximos históricos: rebasa los 1,21 billones

AUMENTA UN 3,9% El pasivo de las administraciones públicas asciende al 98,9% del PIB en el segundo trimestre, lejos del objetivo del 95,8% marcado por el Gobierno para 2019.

I.Benedito, Madrid

Lejos de ir acompañadas de contención, las señales de debilidad que arrojan los últimos indicadores económicos confluyen con el mayor nivel de deuda española de la historia. El pasivo de las administraciones públicas se desbocó hasta los 1,21 billones de euros en el segundo trimestre del año, según el informe de deuda trimestral publicado ayer por el Banco de España. El saldo se sitúa a sólo 1,1 puntos porcentuales de suponer el 100% del PIB, y ello pese al fuerte crecimiento económico de los últimos años.

Se trata de un máximo histórico que despierta las cautelas. Dado el entorno actual de desaceleración económica, parálisis política e incertidumbre en el contexto internacional, España lo va a tener muy complicado para reducir su deuda. El objetivo de deuda del Gobierno fijado para este año se sitúa en el 95,8% del PIB, lejos del 98,9% en el que se encuentra actualmente. La ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, explicó ayer que el aumento de la deuda está condicionado por el calendario de emisión de deuda y los vencimientos de pago, y mantuvo que "estamos cumpliendo nuestras previsiones". Según Calviño, los inversores internacionales siguen mostrando confianza en la acción del Gobierno.

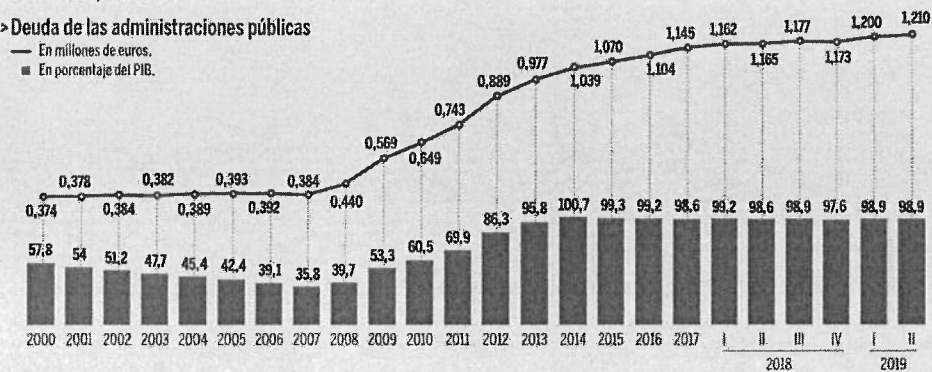
La deuda pública se elevó en 10.470 millones de euros respecto al primer trimestre, un 0,9% más; y en 44.989 millones (3,9% más) respecto a los 1,17 billones del segundo trimestre de 2018, cuando cobraba el 98,6% del PIB.

La senda ascendente de endeudamiento en que lleva sumida la administración desde 2007 (ver gráfico), se debe principalmente a los préstamos que ha concedido el Estado a la Seguridad Social en los últimos años para garantizar el pago de las pensiones y que han ido agrandando el agujero de la Seguridad Social. En marzo, el Gobierno aprobó un préstamo a la Tesorería General de la Seguridad Social por 13.830 millones, y la factura ya se sitúa en máximos históricos. El pasivo de la Seguridad Social ascen-

LA DEUDA, EN MÁXIMOS

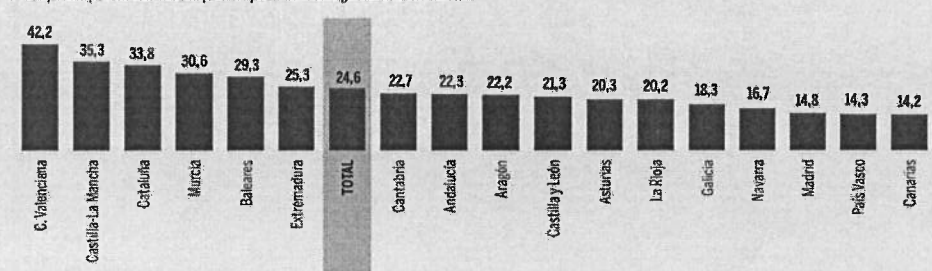
> Deuda de las administraciones públicas

— En millones de euros.
■ En porcentaje del PIB.



> Valencia, Castilla-La Mancha y Cataluña, las más endeudadas

Deuda pública por comunidades, en porcentaje del PIB en el segundo trimestre de 2019.



Fuente: Banco de España

Expansión

dió a 48.693 millones a cierre del segundo trimestre, superando el 4% del PIB, otro récord. En términos de volumen, la deuda de la Seguridad Social se incrementó en 5.625 millones con respecto al primer trimestre, un 13% más, y un 39,6% en comparación con el mismo periodo de hace un año.

Pese a ello, la mayor parte

del volumen de deuda lo acumula la Administración Central, con 1,07 billones, tras registrar un aumento del 3,9% interanual. En porcentaje del PIB, sin embargo, se redujo hasta el 87,9%.

En otro informe publicado también ayer, el organismo gobernado por Pablo Hernández de Cos advierte que "el mantenimiento de niveles

elevados de deuda pública durante periodos prolongados puede tener efectos negativos sobre el crecimiento económico" y sitúa el endeudamiento externo como fuente de vulnerabilidad ante episodios de turbulencias en los mercados internacionales.

Advertencias

Tanto la Comisión Europea,

como organismos internacionales como la OCDE, o el propio Banco de España, han estado alertando durante los primeros meses de este año de los elevados niveles de deuda pública que mantiene el país, e instaron al Gobierno a acelerar su reducción. Entonces todavía reinaba el optimismo respecto a la evolución de la economía española.

El Banco de España, por ejemplo, ha rebajado desde entonces en cuatro décimas su previsión de crecimiento del PIB para este año. La OCDE, por su parte, ya preveía que la deuda incumpliría el objetivo marcado por el Gobierno, al situarse al 96,5% este año y al 95,7% el que viene, una previsión que podría cambiar dado el empeoramiento de las estimaciones de crecimiento.

Esta ralentización de la que se alerta podría agudizar el desequilibrio de las cuentas. Ante tal situación, los organismos recomiendan; o bien elevar los ingresos; o reactivar la actividad con reformas.

Cataluña y Valencia copan el 42% del pasivo autonómico

I.B. Madrid

Buena parte de los 300.587 millones de euros a los que asciende la deuda autonómica pesa sobre las cuentas de dos. La Comunidad Valenciana y Cataluña acumulan el 42% del pasivo de las comunidades (127.137 millones).

En total, la ratio de deuda sobre el PIB de las comunidades ascendió al 24,6% en el

segundo trimestre. En volumen, el pasivo aumentó un 2,5% respecto al segundo trimestre de 2018, cuando se situaba en 293.341 millones.

En ratio de deuda sobre el PIB, son Valencia, Castilla-La Mancha y Cataluña las que mayor porcentaje acumulan. Un 42,2%, un 35,3% y un 33,9%, respectivamente, mientras que los más reduci-

dos son los de Canarias (14,2%), País Vasco (14,3%) y Madrid (14,9%).

En cuanto a la deuda de los ayuntamientos, ésta se situó en 20.394 millones. Entre los ayuntamientos de más de 300.000 habitantes, las más abultadas son las deudas de Madrid (2.689 millones), Zaragoza (830 millones) y Barcelona (800 millones).

El pasivo público se desboca a 1,21 billones
El de los hogares suma 706.012 millones

Cada español tendría que pagar 40.781 euros para liquidar la deuda

R. L. Vargas - Madrid

Si los expertos aciertan en sus vaticinios y la próxima crisis es de deuda, España se va a encontrar muchas curvas en el camino. Según los datos publicados ayer

por el Banco de España, el pasivo del conjunto de las administraciones públicas según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) alcanzó a finales de junio un saldo de 1.211 billones de euros, nuevo máximo histórico. Utilizando el

PIB nominal acumulado de los últimos cuatro trimestres, la ratio entre deuda y PIB se situó en el 98,9% en el segundo trimestre de ejercicio, algo superior al dato registrado el mismo trimestre de 2018. La tasa de crecimiento del saldo de la deuda fue del 3,9% en términos interanuales.

El nuevo máximo marcado por la deuda eleva ésta, en términos per cápita, hasta los 25.761 euros. Es decir, que para liquidarla, sería necesario que cada una de las 47 millones de personas que viven en España abonase tal cantidad. Para reducirla en un 39% y dejarla en el umbral del 60% del PIB que se considera sano para una economía, habría que recortarla en 472.290 millones de euros y dejarla en 788.710 millones de euros. En ese caso, la deuda per cápita sería de 15.714 euros.

Si a la ecuación se sumase la deuda que tienen contraída los hogares con las entidades financieras, el reparto per cápita para acabar con el pasivo de la economía española engordaría de forma notable. La deuda bancaria de las familias españolas asciende a 706.012 millones de euros, según los datos de julio, después de bajar un 1% respecto al mes anterior. Si se suma a la pública, el pasivo se dispararía hasta los 1,91 billones de euros, con lo que a cada español le «tocarían» en el reparto 40.781 euros.

Reparto

La administración central sigue siendo la más endeudada de todas. Su saldo se elevó hasta los 1,075 billones de euros en julio, lo que representa el 87,9% del PIB. El crecimiento de la deuda de este subsector en términos interanuales fue del 3,9% y se concentró en emisiones de valores a medio y largo plazo del Estado.

Por su parte, el saldo de deuda de las administraciones de la Seguridad Social se situó en 49.000 millones de euros, con un crecimiento interanual del 39,6%.

Cataluña, la comunidad más endeudada

En valores absolutos, Cataluña es la comunidad autónoma con una mayor deuda, ya que alcanza los 79.243 millones de euros. A continuación, se situó la Comunidad Valenciana, con 47.894 millones.

La deuda de las comunidades autónomas creció hasta los 301.000 millones euros, un 24,6% del PIB, con un aumento interanual del 2,5%. El pasivo de las corporaciones locales se mantuvo estable en 26.000 millones de euros en el periodo, lo que representa un 2,1% del PIB y supone un 10,7% menos que el saldo registrado en 2018.

Preguntada sobre el nuevo récord de la deuda pública, la ministra de Economía, Nadia Calviño, aseguró que en el Gobierno no les preocupa la evolución «en la medida en que se está siguiendo el plan de emisiones». La ministra en funciones explicó que la evolución de la deuda pública a lo largo del año está muy marcada por el calendario de emisiones y de pago de deuda, y subrayó que es muy claro y ha permitido reducir la emisión neta de deuda en 20.000 millones este año. De hecho, destacó que por primera vez desde 2007 la emisión bruta se situará por debajo de los 200.000 millones y que se conseguirá un ahorro muy importante de intereses estimado en 2.000 millones de euros.

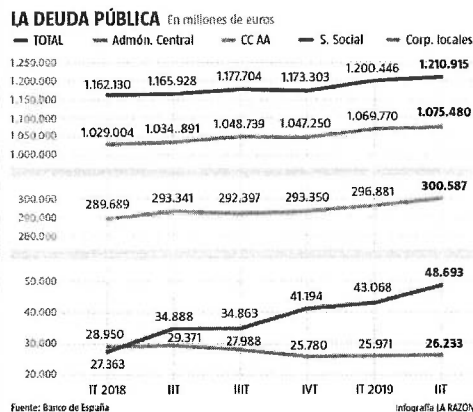
SALTOS DEL CINCA, S.A.
Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Órgano de Administración de Saltos del Cincá, S.A. (la "Sociedad") ha resuelto, en fecha 30 de septiembre de 2019, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 2 de noviembre de 2019, a las 9:30 horas en primera y única convocatoria, que tendrá lugar en Paseo de la Castellana, 91, Planta 11, 28046 Madrid, al objeto de deliberar y adoptar en su caso, los acuerdos de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

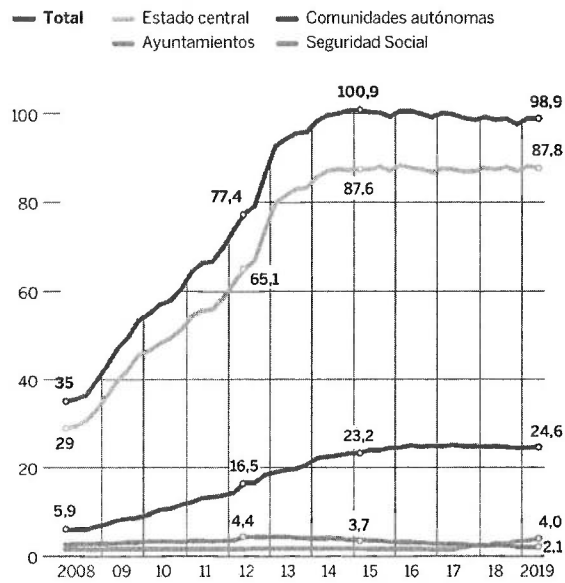
Primer. Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias correspondientes al ejercicio 2018.
Segundo. Distribución de dividendos repartidos a cuenta del resultado del ejercicio 2019.
Tercero. Autorización de una operación de financiación y posterior amortización de préstamos de conformidad con el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.
Cuarto. Ruegos y preguntas.
Quinto. Delegación de facultades empresarias.
Sexto. Reducción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.
Derecho de información.
Los documentos a que se refiere el orden del día, en particular, las preceptivas cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión y de los auditores de cuentas de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, estarán a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la publicación y la celebración de la Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los actuales Estatutos Sociales, y tienen derecho a la entrega y envío gratuito de los mismos.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 15 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca o verbalmente durante su celebración, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.
Complemento de la convocatoria.
De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.
Asistencia.
Los Sres. Accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad, o bien, por medio de los Bancos y Cajas de Ahorro donde tengan depositadas sus acciones. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 178 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de septiembre de 2019.
Los Administradores Mancomunados, *Sóica de México, S.L.U.*,
representante persona física: D. Pedro Alejandro Sanabria Smith y Sondaol Spain, S.L.,
representante persona física: D. Juan Joaquín Pastor.



Deuda de las Administraciones

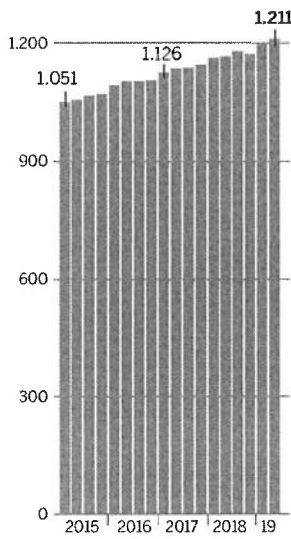
En porcentaje del PIB



Fuente: Banco de España.

DEUDA TOTAL

En miles de millones de euros



Alza de un 4,3% en los ingresos por IRPF

Los ingresos por el IRPF aumentaron en un 4,3% hasta agosto, según los datos publicados ayer por la Agencia Tributaria. En términos homogéneos —corregidos de devoluciones, adelantos y otros efectos—, este porcentaje se elevaría hasta el 6,1%, un desfase que se explica por la sentencia que ha declarado exentas de IRPF las prestaciones por maternidad y paternidad, que han tenido un impacto de 1.602 millones de euros. Asimismo, la recaudación tributaria creció “tan solo un 2,1%” durante los primeros ocho meses del año. Los ingresos por el impuesto de sociedades retroceden un 2,9% y los del IVA, crecen un 1,9%.

Las Administraciones públicas apenas sanean sus cuentas durante el primer semestre

LAURA DELLE FEMMINE. Madrid

La deuda del conjunto de las Administraciones públicas ha vuelto a marcar máximos en el segundo trimestre del año: 1.210.915 millones de euros, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Esta cifra, que equivale al 98,9% del PIB,

alza a España del objetivo al que se ha comprometido con Bruselas, del 95,8%, y sigue la tendencia de los tres meses anteriores, cuando se situó en el mismo nivel. También el déficit ha avanzado hasta el 2,14% del PIB, lo que supone un alza del 17,9% con respecto al mismo periodo de 2018.

España se aleja de los compromisos que el Gobierno ha adoptado con Bruselas en su Programa de Estabilidad 2019-2022, que prevén rebajar la deuda pública al 95,8% del PIB este año y al 94% el que viene, hasta llegar a un ambicioso 88,7% en 2022. Los datos publicados ayer por el Banco de España evidencian que la evolución no está siendo la esperada: la deuda del conjunto de las administraciones públicas marcó otro récord en el segundo trimestre, situándose en los 1.210.915 millones de euros, el equivalente al 98,9% del PIB, un resultado que también se debe a una revisión a la baja del PIB que hizo el INE.

Este porcentaje acaba así siendo el mismo que en los primeros tres meses del año, pero ligeramente por encima del registrado en el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en el 98,6% del PIB. En términos absolutos, el saldo de la deuda aumentó un 0,9% respecto al trimestre anterior y un 3,9% sobre el mismo periodo de un año antes.

El grueso del endeudamiento le corresponde a la Administración central. El saldo de la deuda del Estado marcó un récord en el primer trimestre del año, al avanzar hasta los 1.075.480 millones. Esta cifra supone un 87,8% del PIB, algo menos que

hace tres meses pero más que hace un año (87,5%).

Las comunidades autónomas y la Seguridad Social también han visto engordar su pasivo hasta tocar máximos. Las administraciones regionales deben 300.587 millones, un alza interanual del 2,5% y equivalente al 24,6% del PIB. La Seguridad Social, por su parte, adeuda 48.693 millones (4% del PIB).

La deuda de la Seguridad Social es la que más se ha disparado en comparación con el año pasado, al experimentar un crecimiento del 39,6%, debido al préstamo que tuvo que pedir para pagar las pensiones. Los Ayuntamientos,

por su parte, mantuvieron su deuda estable en el 2,1% del PIB, equivalente a 26.233 millones.

Las administraciones tampoco han logrado rebajar los números rojos hasta junio. El aumento del gasto por la subida de las pensiones y de los sueldos de los funcionarios, y los compromisos adquiridos en los llamados viernes sociales aprobados por el Gobierno socialista de Pedro Sánchez han contribuido a elevar el agujero del conjunto de la administración pública hasta los 26.769 millones de euros al cierre de junio, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda. Esta cifra, que se corresponde al 2,14% del PIB, es un 17,9% más elevada que en el mismo periodo de 2018, y pone en entredicho las previsiones del Gobierno para 2019 (2%), además de estar muy lejos de la última senda fijada por el Congreso, del 1,3%. Un objetivo que el Gobierno intentó modificar sin éxito.

El Estado central es quien acumula el mayor desajuste —11.415 millones de euros hasta junio, equivalente al 0,91% del PIB—, pero el resto de administraciones también ha experimentado repuntes: el déficit de las comunidades autónomas representaba hasta junio el 0,65% del PIB, y el de la Seguridad Social el 0,55%.



Once autonomías ya incumplen el objetivo del déficit de todo el año

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/ Las comunidades presentan una necesidad de financiación del -0,25% hasta julio, un desfase de 3.090 millones, frente a los 46 millones del mismo periodo del año pasado.

Mercedes Serraller, Madrid
Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Murcia, Navarra y Comunidad Valenciana sobrepasan hasta julio el objetivo del déficit de todo el año, del -0,1%. El conjunto de las autonomías presenta una necesidad de financiación del -0,25%, un desfase total de 3.090 millones de euros, frente a los 46 millones del mismo periodo del año pasado. Así lo muestran los datos de ejecución presupuestaria que publicó ayer Hacienda en un contexto de bloqueo de las entregas a cuenta de las autonomías y de otras partidas de más de 7.000 millones.

Cabe destacar que en 2018 también hubo un retraso en el pago de las entregas a cuenta, que precisamente se despejó en julio, cuando entraron en vigor los Presupuestos Generales del Estado. La ejecución presupuestaria de las comunidades hasta junio muestra un desfase de 741 millones en junio de este año respecto al de 2018, por más de 3.000 millones que se han registrado hasta julio.

Las autonomías se venían quejando por el bloqueo de Hacienda y a finales de agosto se produjo una ofensiva cuando constataron que el Gobierno no pensaba realizar las entregas, para lo que se escuchó

DÉFICIT O SUPERÁVIT DE LAS AUTONOMÍAS

	En porcentaje	En millones	-0,1: Objetivo del año	2019*	2018*
Navarra				-1,61 -342	-2,57 -526
Extremadura				-1,4 -280	-0,43 -83
Castilla-La Mancha				-0,9 -392	-0,29 -122
Murcia				-0,84 -271	-0,64 -198
Cantabria				-0,75 -107	-0,03 -4
Castilla y León				-0,62 -376	-0,32 -187
C. Valenciana				-0,56 -647	0,08 94
Aragón				-0,47 -183	-0,09 -33
Andalucía				-0,31 -522	-0,11 -184
Galicia				-0,3 -192	0,07 44
TOTAL				-0,25 -3.090	0 -46
Madrid				-0,12 -285	0,04 83
Cataluña				-0,09 -225	-0,01 -32
Asturias				-0,06 -14	0,35 82
La Rioja				-0,05 -4	0,01 1
Baleares				0,2 65	0,39 122
País Vasco				0,42 325	0,45 333
Canarias				0,76 360	1,23 564

Fuente: Ministerio de Hacienda

*Hasta julio.

Expansión

en un polémico informe de la Abogacía del Estado que dictaminaba que un Gobierno en funciones no puede realizar los pagos. La presión ha llevado al Fisco a avanzar que sí habrá pago, que primero dijo que sería antes del 15 de diciembre y hace unos días la ministra dijo que "casi" tenía la solución.

El déficit público de todas las Administraciones sumó en los seis primeros meses 26.769 millones, cifra que equivale al 2,14% del PIB y es un 17,9% más alta que en el mismo periodo de 2018. Ha-

En el IRPF, el Fisco aprecia una suave desaceleración por la moderación en la creación de empleo

cienda precisa que la comparación no es homogénea porque la subida de pensiones y salarios de empleados públicos de 2018 se empezó a aplicar en julio cuando la de 2019 se abona desde enero. Una vez incorporadas las ayudas a la banca, el déficit público del primer semestre se situó en

26.711 millones, un 18,1% más que en el mismo periodo de 2018 y equivalente al 2,14% del PIB, una cifra que supera el objetivo para el conjunto del año (2% del PIB).

Mientras, el déficit del Estado hasta agosto se situó en 14.937 millones, un 19,6% inferior al de 2018 y equivalente al 1,2% del PIB.

Los ingresos tributarios en el mes de agosto ascendieron a 17.864 millones, un 2,2% más que en el mismo mes de 2018, lo que arroja un incremento del 2,1% entre enero y agosto, frente a la tasa del

7,6% del mismo periodo de hace un año. El bajo crecimiento de los ingresos en el mes es consecuencia del fuerte aumento de las devoluciones (un 16,7%), al tiempo que los ingresos brutos crecían a un ritmo del 4%. Así lo dice la Agencia Tributaria (AEAT) en su Informe de recaudación de agosto. En el IRPF, constata una "tendencia suavemente desacelerada que se observa desde hace unos meses" y que está ligada a la moderación en la creación de empleo, la estabilidad en la subida salarial media y el descenso del tipo medio efectivo causado por la rebaja de retenciones a las rentas más bajas y por el mayor incremento de los salarios bajos a raíz del aumento del SMI. La campaña de la Renta ha ocasionado un repunte de la recaudación en julio y agosto, que se compensa con las devoluciones del IRPF de las prestaciones de maternidad. Aún así, las declaraciones a ingresar crecen un 15,5%, cuando la previsión era que decrecieran un 2,1%.

En los ingresos de Sociedades, se aprecia el efecto de una buena campaña en julio, lo que contrarrestan las devoluciones por el incremento de los pagos fraccionados que realizó el Gobierno del PP en 2016. El alza lleva a las empresas a cambiar el calendario del pago de dividendos y a retribuirlos en diciembre.

Las tensiones de tesorería empeoran el pago a proveedores, que se sitúa en casi 40 días

M.S. Madrid

El periodo medio de pago a proveedores (PMP) en las autonomías aumentó en julio en tres días respecto al mes anterior, hasta alcanzar los 39,22 días, casi diez días por encima del plazo legal. Catorce autonomías han empeorado su ratio respecto a sus datos de junio, en pleno bloqueo de las entregas a cuenta por parte de Hacienda de más de 7.000 millones (ver información adjunta). La propia ministra en funciones, María Jesús Montero, admitió en el Congreso a principios de septiembre que comunidades como la Valen-

ciana y Murcia, peor financiadas, estaban sufriendo "tensiones de tesorería" y empeorando su periodo medio de pago a proveedores.

Murcia fue la que más tardó en pagar a los proveedores en el mes de julio, con un total de 58,45 días, seguida de Cantabria, con 57,57 días. También se demoraron Cataluña (51,74 días), la Comunidad Valenciana (49,32 días), Castilla-La Mancha (44,82 días), las Islas Baleares (41,04 días), La Rioja (40,73 días), Madrid (36,73 días) y Aragón (31,18 días). Por debajo del límite de 30 días quedaron Extrema-

dura (28,21 días), Castilla y León (25,58), Asturias (24,73), Navarra (24,36), País Vasco (22,06), Galicia (16,98), Canarias (16,76) y Andalucía (16,63).

Respecto a la composición del PMP de las comunidades en julio, la ratio de operaciones pagadas se situó en 36,86 días y el de operaciones pendientes de pago en 42,01 días.

"Esto supone, con respecto al mes anterior, que aumenta en 10,80 días la ratio de operaciones pagadas, mientras que disminuye en 2,88 días la ratio de las operaciones pendientes de pago", explica el Fisco.

En cuanto a las entidades locales, tuvieron un plazo de pago a proveedores de 67,19 días en julio, lo que implicó 1,49 días más que en junio. Los ayuntamientos también están pendientes de las entregas a cuenta de Hacienda, de cerca de 1.000 millones en su caso.

Hacienda informó ayer que mientras el de las autonomías y consistorios ha crecido, el periodo medio de pago a proveedores de la Administración central se situó en el mismo periodo en 30,20 días, lo que supone una reducción de 0,22 respecto a junio.

PAGO A PROVEEDORES

Periodo medio en días. Julio 2019.
Tope legal: 30 días.

Andalucía	16,63
Canarias	16,76
Galicia	16,98
País Vasco	22,06
Navarra	24,36
Asturias	24,73
Cast. y León	25,58
Extremadura	28,21
Aragón	31,18
Madrid	36,73
La Rioja	40,73
Baleares	41,04
Cast.-La Mancha	44,82
C. Valenciana	49,32
Cataluña	51,74
Cantabria	57,57
Murcia	58,45

Fuente: Ministerio de Hacienda Expansión

La gran empresa activa una nueva oleada de despidos y ajustes laborales

- ▶ Telefónica, Banco Santander, Bimbo, Ryanair, Dia... Son casi 14.000 los damnificados por el recorte de empleo
- ▶ Los afectados por ERE siguen su escalada y aumentan más del 42% en el primer semestre del año

SUSANA ALCELAY
MADRID

Este año ya no comenzó bien. Entre finales de 2018 y el arranque de este año compañías de distintos sectores, pero sobre todo de industria y banca, diseñaron sus estrategias para adelgazar sus plantillas. Vodafone, Caixa-bank, Banco Santander, Vestas y Alcoa fueron algunas de las que recortaron empleo o planearon hacerlo este año como fórmula para ahorrar costes. Una vía a la que las empresas que operan en España recurrieron durante la crisis para despedir a entre 300.000 y 550.000 trabajadores al año y tratar así de sobrevivir a la recesión.

Algunos de los despidos que se diseñaron a principios de ejercicio comienzan a desarrollarse ahora; otros, ya se han cerrado. El goteo de los temidos ERE no cesa, en un momento en el que la economía está sumida en una desaceleración. Unas veces la fórmula es el despido colectivo y otras la extinción se disfraza de fórmulas amables más beneficiosas para los trabajadores, especialmente los mayores de 50 años, los primeros de la lista para salir por la puerta cuando toca ajuste. En total son 14.000 trabajadores damnificados por los recortes, un dato mucho más elevado si se tiene en cuenta el empleo indirecto afectado.

Los datos de Ministerio de Trabajo reflejan que los trabajadores afectados por ERE continúan su tendencia ascendente. En el primer semestre llegaron a 38.611, un 42,21% más que en el mismo periodo del año anterior. El mayor número de extinciones se dio en Cataluña, seguida de Madrid, Andalucía y Galicia.

Telefónica: 4.500 bajas y 300 jubilaciones forzosas
Una de las últimas en anunciar el recorte de empleo fue Telefónica. La empresa presidida por José María Alva-

rez-Pallete firmó el pasado viernes con los sindicatos un plan de 4.500 salidas en total que, previsiblemente, no se alcanzará, a la vista de lo ocurrido en el anterior, de condiciones similares. Entre los sindicatos se calcula que el máximo al que se podría llegar rondaría el 75% de esa cifra, aunque todo parece indicar que el dato final quedaría por debajo. La provisión que ha hecho la empresa para ejecutar este programa, de 1.600 millones, encajaría con una estimación de 2.800 adscripciones.

En el acuerdo sindical la teleco también ha incluido 300 jubilaciones forzosas. Esta opción fue vetada en la reforma laboral de 2012, pero ha sido recuperada por el Gobierno de Pedro Sánchez. La ley obliga a que el trabajador afectado tenga la edad legal de jubilación y el derecho de cobrar el cien por cien de la pensión. Por cada jubilado con esta modalidad Telefónica contratará a dos trabajadores.

Banco Santander y Caixa-bank: 5.246 afectados

Los dos bancos han recortado plantillas este ejercicio. Los afectados por Caixa-bank son 2.023 y 3.223 los de Banco Santander. La entidad que preside Ana Botín puso en marcha su regulación el pasado mes de julio y tiene previsto cerrar en noviembre el proceso para que los empleados que quieran acogerse al plan de extinción lo hagan. El banco presidido por Jordi Gual cerró su plan en agosto. Las condiciones ofrecidas por ambas entidades han hecho que se hayan apuntado más voluntarios que las bajas previstas.

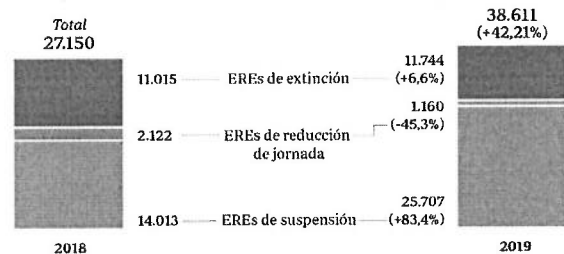
Thomas Cook: 1.000 empleos, en el aire

La quiebra del turoperador británico Thomas Cook tendrá consecuencias negativas en España y de forma directa a corto plazo en la economía de Baleares, muy dependiente del sector turístico, y de Canarias. Mil son los empleados que la firma tiene en nuestro

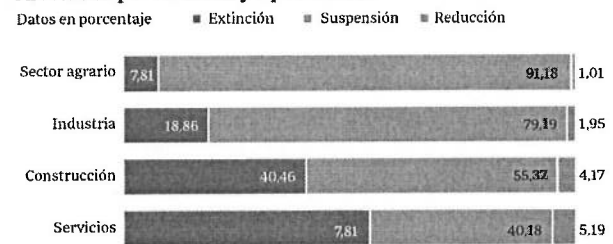


Trabajadores afectados por ERE

Datos del primer semestre de cada año (entre paréntesis porcentaje de variación)



Afectados por sectores y tipos de ERE



Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC

país. Su futuro es todavía una incógnita.

Ryanair: 512 tripulantes de cabina y pilotos

La compañía aérea también ha iniciado un proceso de despido colectivo que podría afectar a cerca de 512 tripulantes de cabina y pilotos tras confirmar el cierre de las bases de Las Palmas y Tenerife Sur, a las que se sumarán Lanzarote y Girona el próximo enero.

Norwegian: 170 empleos en peligro en Madrid

Norwegian ha confirmado su intención de dismantelar la base de Madrid y de suprimir seis rutas que conside-

ra poco rentables a cambio de mantener las bases de las islas Canarias, es decir, Tenerife Sur y Gran Canaria, cuyo cierre había anunciado hace casi un año. El cierre de Madrid deja en el aire 170 empleos, según USO.

Supersol: Un ERE para 294 ocupados

Otra de las empresas con recorte de plantilla en marcha es Supersol. El pasado mayo la dirección de la empresa y los sindicatos CGT, UGT y CC.OO. alcanzaron un acuerdo en el expediente de regulación de empleo de la cadena de supermercados que afectará a 294 empleos y conllevará el cierre de 18 tiendas y 12 pescaderías, según el sindicato CC.OO. El ERE se ha reduci-



Protesta de los empleados de la fábrica de Vesuvius en Riaño

EFE

do desde los 404 empleos que inicialmente estaban previstos.

Día: La crisis se lleva 1.814 puestos

Día y los sindicatos mayoritarios, Felicitico y UGT, han cerrado un acuerdo para el ERE que la compañía de supermercados anunció a principios de febrero. El número final de afectados es de 1.604 trabajadores, de los que 40 serán prejubilaciones. Este mismo mes la cadena anunció la puesta en marcha de un proceso de despido colectivo para El Árbol, que afecta al cierre de las tiendas Max Descuento y a un máximo de 210 empleados. La caída de las ventas en un 7% en el primer trimestre ha sido el argumento.

Bimbo: 290 empleos por la menor demanda

Bimbo Donuts Iberia anunció la pasada semana que presentará un ERE para 290 empleados con el objetivo de «reorganizar su red comercial en España y adaptarla a la demanda actual del mercado». El plan contempla la reestructuración de las rutas de reparto y que el expediente se presentará por causas económicas, organizativas y de producción. ¿El motivo? «Reorganizar su red comercial en España y adaptarla a la demanda actual del mercado», dice la compañía.

Acerinox: 288 bajas en la planta de Los Barrios

La delicada situación que atraviesa el sector del acero en Europa se cobra una nueva víctima. El grupo mundial acerero con una división española también ha presentado un ERE para 300 trabajadores en su planta de Los Barrios (Cádiz) que finalmente se ha quedado en 288 salidas.

Vesuvius: 128 extinciones de contrato

La multinacional Vesuvius, que se dedica a la elaboración de productos refractarios para la siderurgia, es otra

de las afectadas por la crisis del acero. Ha comunicado a los sindicatos que clausurará la actividad industrial en sus factorías de Langreo (Asturias), que cuenta con 111 empleados, y en Miranda de Ebro, que da empleo a 17.

General Cable: 600 puestos menos

El Grupo General Cable, dedicada a la fabricación de cables de telecomunicación para la industria, anunció también el pasado viernes su intención de cerrar las fábricas que tiene en Manlleu y en Moncada y Reixach, en Barcelona, y de despedir a sus 600 empleados. La dirección del grupo justifica los cierres por necesidades de reorganización en el sur de Europa.

Zurich: 224 efectivos

El grupo Zurich ha presentado un ERE para 224 trabajadores en el centro de su filial de asistencia ServiAide en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), lo que supone el 83% de la plantilla. La empresa ha justificado su decisión en sus elevados costes.

Endesa: recolocaciones y prejubilaciones

Endesa ha anunciado que dejará de operar todas sus centrales térmicas de carbón en la Península, incluidas las de Litoral (Almería) y As Pontes (La Coruña) en las que efectuó inversiones para que pudieran operar más allá de 2020. La eléctrica ha decidido acelerar el cierre de sus centrales de As Pontes y Litoral, las dos únicas del grupo «salvadas» de la obligación de clausurar a mediados de 2020, empujada por las actuales condiciones de mercado, que han llevado a que estas plantas no resulten competitivas. En este caso los trabajadores más perjudicados son los de las empresas auxiliares que trabajan con las centrales dado que la eléctrica recolocará o prejubilará a los propios empleados, según las fuentes consultadas.

CONFERENCIA EN EL CERCLE FINANCER

Garamendi pide más inversión pública en el sector industrial

◉ El presidente de la CEOE recuerda que la manufactura garantiza un empleo estable

◉ El líder empresarial reclama que haya Gobierno para tener Presupuestos

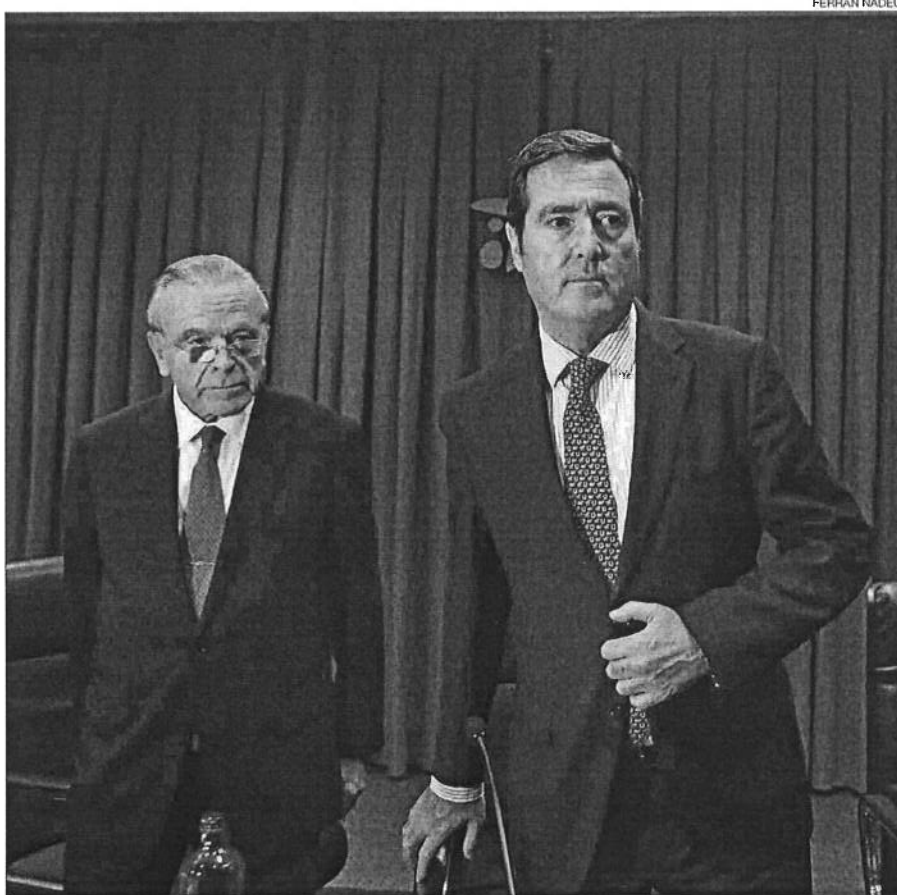
|| GABRIEL UBIETO
BARCELONA

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, exigió ayer a la Administración una mayor inversión para el sector industrial español, con el objetivo de minimizar los efectos de la desaceleración que está viviendo la economía española. «No podemos hablar de crisis», afirmó el líder patronal, que sí insistió, a seis semanas de las segundas elecciones generales en un año, en la necesidad de un Gobierno estable para poder garantizar ese mayor gasto público, vía unos nuevos Presupuestos.

Así lo manifestó en una conferencia en el Cercle Financer de La Caixa, en Barcelona, en la que asistieron desde el 'president' Quim Torra y la 'consellera' de Empresa, Àngels Chacón, al presidente de la Fundación Bancaria la Caixa y de la confederación de Cajas de Ahorros (CECA), Isidre Fainé; el director general, Juame Giró; el consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, y el presidente de la patronal catalana Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre, entre otros muchos empresarios.

Durante el acto, Garamendi alabó las bonanzas de un sector secundario fuerte y afirmó que «donde hay industria no hay paro y donde hay industria hay empleo estable». Y para ello señaló como elemento clave un acompañamiento desde el sector público por la vía de la inversión y las políticas activas.

El presidente de la CEOE remarcó que los últimos Presupuestos Generales del Estado vigentes, aprobados por el PP en el 2017, dedican el 1,5% del PIB al apoyo a la industria y el Tratado de Lisboa, ratificado por los estados miembros de la Unión Europea, recomienda el 3%. El líder patronal insistió en la especial



►► Isidre Fainé, izquierda, y Antonio Garamendi, ayer en La Caixa.

acuerdo con la CECA

45.000 millones en crédito a las empresas

La asociación de las antiguas cajas de ahorro, la CECA, y la patronal CEOE suscribieron ayer un acuerdo por el que las entidades financieras de la primera organización se han comprometido a financiar con hasta 45.000 millones de euros durante un año a las empresas asociadas a la segunda. Dichos bancos ofrecerán condiciones «preferentes» y líneas de atención especializada.

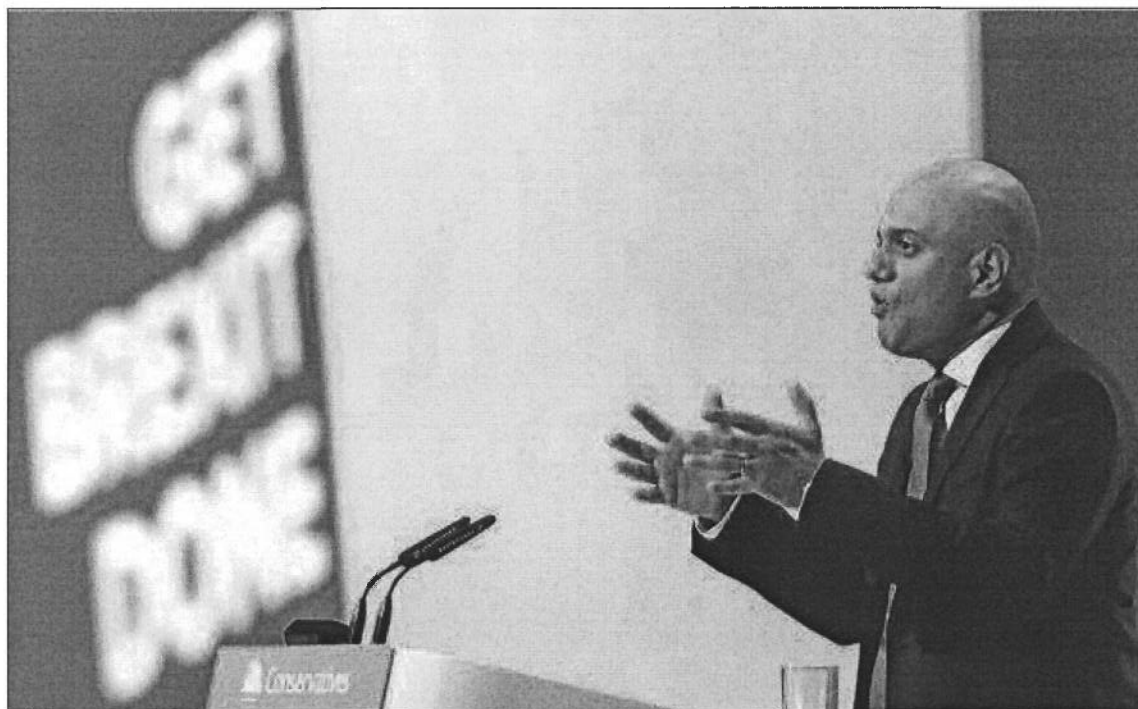
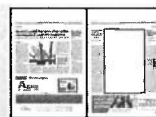
El pacto fue firmado ayer por los presidentes de las dos organizaciones, Isidre Fainé y Antonio Garamendi, respectivamente, en Barcelona. La CEOE, que se ha comprometido a difundir el acuerdo entre

sus asociados, representa a unas tres millones de empresas y autónomos, en torno al 92% del total en España.

Las empresas españolas tienen concedidos unos 138.000 millones de euros en créditos bancarios actualmente, con lo que los 45.000 millones suponen casi un tercio de esta cantidad. Ello no implica que el saldo vaya a subir en esa proporción, ya que parte de los préstamos vigentes se amortizan y parte de los que concederán las entidades de la CECA serán refinanciaciones y renovaciones de líneas de financiación. Las entidades fijarán las condiciones caso a caso. P.A.

necesidad de fortalecer cuestiones como las subvenciones a la energía o la inversión en I+D+I en un momento de desaceleración global y alta internalización del tejido industrial español. «Hemos pasado de 50.000 a 200.000 las empresas que tienen presencia en el exterior lo que significa que todavía dependemos más de lo que pasa en el mundo», declaró.

En este sentido, llamó a las fuerzas políticas que concurren a las elecciones del 10-N a permitir «un Gobierno estable y unos [nuevos] presupuestos, el país lo necesita», sentenció. Lo que consideró que no aporta a esa estabilidad es la convocatoria de huelga general en Catalunya anunciada ayer por el sindicato independentista Intersindical CSC para el próximo 11 de octubre. «Los problemas no se resuelven haciendo huelgas, para eso están las mesas de negociación», declaró; calificando el diálogo social como «la mejor infraestructura de este país». ■



El ministro del Tesoro británico, Sajid Javid. REUTERS

Londres prepara una ofensiva fiscal si hay 'Brexit' abrupto

El Gobierno británico evita aclarar cómo financiaría las bajadas de impuestos y las alzas de gasto que prevé activar

Eva M. Millán LONDRES.

El ministro del Tesoro británico ha sorprendido por partida doble en el congreso anual del Partido Conservador, al prometer una "respuesta económica significativa" ante una potencial salida de la Unión Europea sin acuerdo y mostrarse convencido de que habrá divorcio el 31 de octubre. Sajid Javid aprovechó ayer su debut en la asamblea para romper el ostracismo al que lo había condenado el centralismo impuesto por Boris Johnson y lo hizo reivindicando sus credenciales *pro-Brexit*, con la promesa de una ofensiva fiscal sin precedentes para mitigar los efectos que abandonar el bloque sin acuerdo generaría para la segunda potencia continental.

Aunque su departamento se resiste a estimar el impacto de tal desenlace, Javid anunció una oleada de

El PIB se contrae un 0,2%, aunque el almacenamiento preventivo elevó el crecimiento anual

recortes tributarios, que complementaría con aumento del gasto. Eso sí, no dio pistas, ni de dónde sacará los fondos para financiar la campaña de estímulos, ni qué volumen será necesario para contener las consecuencias de una ruptura abrupta.

"Con acuerdo o sin acuerdo, estaremos preparados", garantizó, certificando el cierre de una era en el Tesoro británico, departamento favorable al mantenimiento de lazos estrechos con la UE. La atención al detalle de su antecesor, Phil Hoja de Cál-

culo Hammond (uno de los 21 tories expulsados en septiembre), ha dado paso a una vocación más política. Pese a la ley que forzará al primer ministro a solicitar un retraso de la salida, Javid dijo "creer" conocer la fórmula prevista por Johnson para evitarse tal escarnio, de no haber logrado avances en el Consejo Europeo del 17 y 18 de octubre.

Frente a los riesgos alertados por el propio Gobierno y el grueso de los expertos, el titular del Tesoro mantuvo que "lo irresponsable sería no materializar el *Brexit*". La oposición, de momento, no prevé presentar moción de censura, para centrarse en impedir una ruptura no pactada. Por su parte, la economía ofreció también un respiro: el crecimiento este año ha sido mejor de lo estimado, un 1,3 por ciento, aunque en el segundo trimestre el PIB se contrajo un 0,2 por ciento.